

ASPECTOS ONOMASTICOS Y EPIGRAFICOS DE LAS ESTELAS ALTOMEDIEVALES CANTABRAS

José Raúl Vega de la Torre

Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía 10. (1994) p. 297-316
ISBN: 8487471-57-9
Donostia: Eusko Ikaskuntza

PROPOSITO

Hace ya algunos años (VEGA, 1975) realicé una aproximación al tema de esta comunicación a través del material conservado en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología santanderino. Entonces se planteaba la necesidad de profundizar en diversos aspectos que ofrecían interés. Dado que he seguido reflexionando sobre el asunto, a la par que revisaba las inscripciones disponibles, considero que la presente es una buena ocasión para exponer el estado actual de mis investigaciones en un campo que brinda grandes posibilidades tanto desde el punto de vista de las estelas en sí mismas, como en el de la epigrafía arqueológica o de los cartularios¹.

LOS ANTROPONIMOS Y SUS SOPORTES

A continuación procederé a presentar las distintas piezas que, dentro del cada vez más abundante conjunto de estelas funerarias de Cantabria², ostentan epígrafes antroponímicos. El procedimiento será similar en todos los casos: lugar en que se documenta, breve descripción del soporte, posible ascendencia del nombre, particularidades gramaticales y fonéticas, rasgos epigráficos notables, testimonios de los cartularios...

1. AVRILI

Documentado en la necrópolis de Espinilla (VEGA, 1975: 233) su soporte lo constituye una roca arenisca de configuración amigdaloides, que seguramente se colocó en posición transversal, sobre un borde claramente convexo (fig. 1, 1,a).

Sin duda estamos ante el nombre latino *Aurelius*, muy frecuente en la Hispania romana (VIVES, 1971: 665, s.), tanto en la forma masculina como en la femenina, no faltando testimonios en el antiguo territorio cántabro (DIEGO, 1986: 202 y 208). Se usó también en época visigoda (ALONSO, 1990: 774), existiendo un caso de similar anomalía fonética (VIVES, 1969: 21).

Gramaticalmente cabe destacar el empleo del genitivo en la dedicatoria, caso que veremos repetido más veces. Fonéticamente es reseñable el cambio de *e* por *i*, fenómeno frecuente en el latín vulgar (GRANDGENT: 195).

Epigráficamente considero notable: a) la existencia de una cruz griega precediendo al nombre, a su misma altura y realizada mediante simple incisión; b) el *ductus* absolutamente

inseguro, con uso de capitales de tamaño y dirección irregulares; c) trazado de la *A*, con travesaño angular; d) existencia de un nexa triple, *AVR*; y d) presencia de una *pentalfa* grabada en el reverso, prácticamente detrás de la cruz del anverso³.

El examen de los cartularios ofrece los siguientes resultados: en Liébana se menciona una *Aurilia* en 790 (CST: 1) y un *Aurelius* en 796 (CST: 2); se repiten las citas durante los siglos IX y X, siendo la última de 1001 (CST: 78). En Santoña sólo hay una mención, en 863 (CP: 1), y otro tanto ocurre en Santillana, en 980 (CS: XXIX). León registra el nombre en 904 (CCL: 17), mientras que Sahagún presenta varios casos entre 941 (CMS, I: 76) y 980 (CMS, I: 309). En Oña no aparece.

Históricamente debe recordarse el testimonio del rey Aurelio, gobernante en Asturias entre el 768 y el 774 y, por lo tanto, anterior a la más antigua documentación indicada en el párrafo precedente. También será interesante tener en cuenta a un mártir mozárabe que llevó este nombre y murió a mediados del siglo IX (CIM: 416, ss.).

2. AVRILI

Los acabamos de ver documentado en Espinilla (VEGA, 1975: 240). Este segundo testimonio del antropónimo latino *Aurelius* se ignora de dónde procede, aunque criterios pre-tológicos y epigráficos apuntan hacia el sur de la actual región cántabra, y, quizá, más concretamente a la propia necrópolis de Espinilla⁴. Se encuentra grabado sobre un canto rodado de arenisca de tono ocre, de configuración próxima a lo rectangular y el nombre ocupando la parte superior del anverso, con lo que la estela se colocaba verticalmente (fig. 1, 2).

Nada hay que añadir a lo dicho en el caso anterior desde el punto de vista gramatical y fonético, ya que ambos son idénticos.

Epigráficamente llamo la atención sobre estas características: a) el *ductus* poco seguro, con uso de capitales de irregular alineamiento y tamaño; b) trazado de la *A*, con travesaño angular; c) existencia de un nexa doble, *AV*. d) ausencia de cualquier motivo grabado.

3. IERONCA

Está documentado en Espinilla (GARCIA GUINEA, 1955: 225, ss.). Su soporte es de piedra arenisca, adoptando una forma discoidal originalmente (fig. 1,3 a).

No cabe la menor duda de que, desechando otras interpretaciones, tenemos aquí el antropónimo femenino *Gerontia*, de origen griego y ya registrado en época romana (VIVES, 1971: núm. 3719); tampoco falta en el período visigodo (ALONSO, 1990: 773), durante el cual incluso existió cierto culto a San Geroncio (GARCIA RODRIGUEZ, 1966: 235, s.).

Gramaticalmente destaco la opción por el nominativo a la hora de escribir el nombre. Fonéticamente observo las siguientes particularidades: a) conservación de la *G* ante *e* (MENENDEZ PIDAL, 1976: 234, s.); b) uso de la *c* ante *a* para representar el sonido sordo de la sílaba final *-tia*, propio de época primitiva (IBIDEM: 64, ss.).

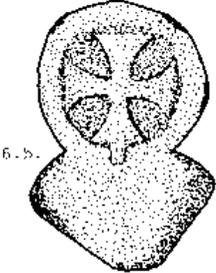
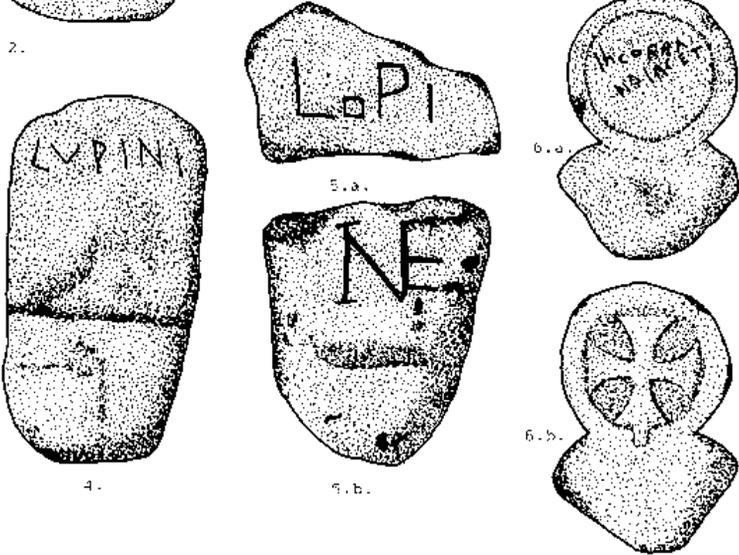
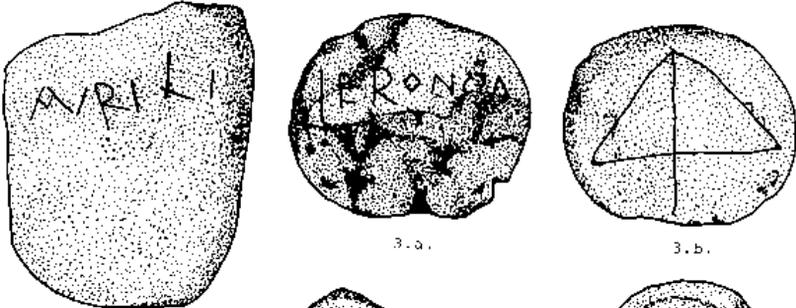
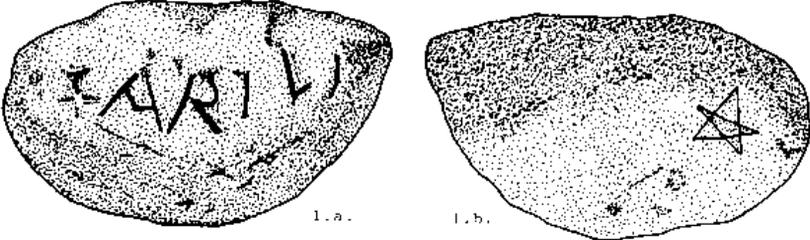


FIG. 1.

Epigráficamente son llamativos estos rasgos: a) el *ductus* tosco y poco firme del letrero, con caracteres desiguales en su tamaño; b) la configuración especial de la *o*, romboidal y notablemente más reducida que las demás letras; c) la presencia de un motivo grabado en el reverso de la estela, figurando una cruz casi griega, con sus brazos unidos por sendas líneas oblicuas al extremo superior del palo vertical (fig. 1,3 b).

No he encontrado más testimonios documentales que los de León y Sahagún. En el cartulario de la catedral hallo un topónimo, *villa Ieroncana*, en 923 (CCL: 60), una *Gyronza* en 930 (CCL: 85) y una *Geroncia* en 951 (CCL: 236). En la colección de Sahagún, cierto documento fechado en 1001 reúne las grafías *Geronza* y *Gerontia* (CMS, II: 390).

4. LVPINI

Lo encontramos documentado en Espinilla (VEGA, 1975: 232). Está grabado sobre un canto rodado de piedra arenisca de tonos ocres y configuración oblonga (fig. 1,4). El letrero ocupa la zona más alta del anverso, lo que supone que la estela se colocaría en posición vertical.

Se trata del antropónimo latino *Lupinus*, usado en época romana (KAJANTO, 1982: 328), en Tortosa se registra una *Lupinulla* que parece diminutivo femenino de este *cognmen* (VIVES, 1971: núm. 6499). Aunque lo considero plenamente latino, debe recordarse que está emparentada con una amplia familia onomástica indígena (PALOMAR, 1957: 79, s.; ALBERTOS, 1966: 137, ss.). En el período visigodo, aún habiendo antropónimos relacionados con el que nos ocupa (VIVES, 1969: núms. 200 y 521), no los encuentro exactamente igual⁵.

En el aspecto gramatical sólo cabe notar que, una vez más, se ha empleado el genitivo a la hora de escribir el nombre del difunto.

Epigráficamente, destacaré el *ductus* inseguro, así como la ausencia de cualquier tipo de motivo ornamental o simbólico.

El rastreo por los cartularios de la región, aunque proporciona antropónimos relacionados con el nuestro —caso de los abundantísimos Lope, pero también otros como Luppi, Lopelle, Lopone, Lopa, etc.—, solamente en Santo Toribio confirma el uso de *Lupinus* en 875 (CST: 13) en tanto que León recoge un *Lubini* en 775⁶.

5. LOPINE

Como el antropónimo anterior, está documentado en la necrópolis de Espinilla (VEGA, 1975: 232). Figura grabado sobre un canto rodado de arenisca de forma aproximada a la tronco-piramidal, ocupando el canto superior y una de las caras anchas, lo que indica que en su momento estuvo la estela dispuesta con la parte apuntada hincada en tierra (fig. 1,5 b).

En este caso tenemos el nombre femenino *Lupina*, que antes ya señalé como usado en época romana.

Gramaticalmente cabe reseñar, sólo, el empleo del genitivo, con la habitual reducción del diptongo *ae* en *e*. Fonéticamente, el uso de *o* en lugar de *u*, seguramente porque en la pronunciación normal ésta última vocal tendía a abrirse (MENENDEZ PIDAL, 1985:63).

Epigráficamente hay que notar: a) la disposición del letrero en dos partes: *Lopi* (fig. 1,5 a) / *ne*; b) la *o* se trazó con menor tamaño y dándole forma cuadrada; c) la sílaba *ne* forma nexa.

Para los testimonios de los cartularios, me remito de nuevo al nombre precedente.

6. MAIRI

Documentado en algún punto del sur de Cantabria, seguramente Espinilla (HÜBNER, 1975: 478,a). Al desconocerse el paradero de esta pieza, es imposible decir nada acerca del soporte y sus características, salvo que se trataba de una estela de piedra arenisca de tosca condición.

Considero que estamos frente a un antropónimo *Mairus*, según probable deformación fonética mozárabe del latino *Marius*, profusamente usado en época romana, sobre todo en el sur de Hispania (VIVES, 1971, Índice: 719), así como en el período visigodo (GOMEZ MORENO, 1966: 54).

Gramaticalmente, notemos de nuevo el uso del genitivo. Fonéticamente, es destacable el fenómeno de transformación de *-arius* en *-airus*, propio de los siglos IX y X y típico de la región leonesa (MENENDEZ PIDAL, 1985: 51, s), aunque en otros ambientes mozárabes resulta común también (GALMES, 1983: 56, ss.).

Epigráficamente llama la atención: a) la existencia de dos (?) cruces precediendo al nombre; b) la disposición del letrero en dos líneas; c) el menor tamaño con que se ejecutó la primera *i*.

En época altomedieval, solamente el cartulario de Sahagún nos aporta grafías similares a la que nos interesa ahora: *Mairaus* en 930 (CMS, I: 37), *Mayrelli* en 937 y 941 (CMS, I: 61 y 80), *Mairello* en 945 (CMS, I: 98); estos dos últimos como diminutos. En apoyo de mi interpretación viene, creo, la existencia del culto a cierta santa *Mayra*, cuya festividad se celebraba el 28 de Julio y que incluso ha dejado algún topónimo en tierras sorianas (HIST.SIL., 1959: 195).

7. ORBANO

Este antropónimo está atestiguado en Selaya (BOHIGAS, 1986: 230). Su soporte en una estela discoidal realizada en piedra arenisca⁷.

En principio no habría seguridad en si se trata del *cognomen* latino *Urbanus* o del griego *Urbanus* o del griego *Orbano*, con la diferencia significativa que ello comporta⁸. El mismo Kajanto no lo ve claro en alguna ocasión (KAJANTO: 287). Por mi parte no tengo reparo en considerarlo de estirpe griega en esta ocasión. Ciertamente, no encontramos más que el nombre latino en la Hispania romana, pero ya en la época visigoda tenemos *Orbanus* en el año 518, en Mérida (VIVES, 1969: 28).

Gramaticalmente sólo destaca el empleo del nominativo al escribir el nombre, circunstancia que hemos visto, y seguiremos viendo, no es habitual.

Epigráficamente, resaltaré los siguientes aspectos: a) la peculiar fórmula funeraria en que se integra: *Ihc Orba/no iacet*, repartida en dos líneas convergentes (fig. 1,6,a) y que, si no es lo escueta de otros epígrafes aquí presentados, tampoco alcanza la longitud de los usuales en zonas geográficas más o menos próximas (AZCARATE, 1984: 46, ss); b) el *ductus* aparece poco firme; c) empleo de capitales, con alguna minúscula —*h* de tipo uncial—; d) las *a* se trazan sin travesaño, y la segunda *o* adopta una forma triangular; e) en el terreno decorativo o simbólico ha de reseñarse que lo que considero anverso —donde está el epígrafe— ostenta una orla lisa que delimita un círculo rebajado e igualmente liso, mientras que el reverso ofrece, inscrita en otra orla lisa, una cruz patada provista de astil, que la relaciona con las cruces procesionales o de mano (BARBE: 293) (fig. 1,6,b).

Los cartularios proporcionan los siguientes testimonios: el de Sahagún, presenta *Orbanus* en 931 (CMS, I: 42) y en 932 (CMS, I: 48), mientras que en 933 (CMS, I: 53) se menciona un *Orbano* y en 945 un *Aurbano* (CMS, I: 106) que interpreto como ultracultismo por *Orbano*. En León tengo recogido un topónimo, *villa Orvano*, en 929 (CCL: 61). En Santillana registro otro *Orbano* en 1009 (BLASCO: 104).

8. PAULI

Está documentado en la necrópolis de Camesa (ROBLES: 281, ss.). El soporte es una piedra arenisca de configuración prismática con ciertos desperfectos (fig. 2,6)^{8 bis}.

Pese a los deterioros sufridos, no parece discutible que estemos ante el antropónimo latino *Paulus*, ampliamente difundido durante la época romana en Hispania (VIVES, 1971: índice, 665, s.), e igualmente usado en el período visigodo (VIVES, 1969: 229, s.; GOMEZ MORENO: 32), sin duda ya con una tradición cristiana detrás, en homenaje al Apóstol de los Gentiles.

Gramaticalmente, resaltaré el empleo, otra vez, del genitivo a la hora de escribir el nombre.

Epigráficamente, estas son las principales particularidades: a) el *ductus* es torpe, aunque las letras, capitales, no carecen de cierta regularidad; b) existencia de un nexa *Av*, donde la *A* tiene un trazado normal; c) carencia de cualquier motivo ornamental o simbólico.

Los cartularios nos revelan que, al menos en la zona que interesa, este no fue un nombre popular durante la época altomedieval: está ausente en Santillana, Oña y Santoña, mencionándose escasas veces en el resto de colecciones documentales manejadas. Así, en Santo Toribio encontramos una *Paula* en 796 (CST: 2) y dos *Paulus* en 918 y 921 (CST: 24 y 28). En Sahagún registro la primera mención en 950 (CMS, I: 128), hbiendo otras tres en 965 (CMS, I: 224, 236 y 238). En cuanto a León, hay un *Paulus* en 864 (CCL: 3) y un *Paulo* en 899 (CCL: 14). Entre los mozárabes del Sur es nombre corriente dentro del ambiente eclesiástico (CIM, *passim*).

9. PELAIO

Tenemos testimoniado este antropónimo (HÜBNER: 478, b) en Castrillo del Haya⁹. Al no conservar la estela, de ella solamente puede decirse¹⁰ que sería de piedra arenisca y que, por un dibujo publicado¹¹ tenía forma semidiscoidal (fig. 2,1,a).



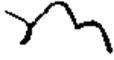
1.a.



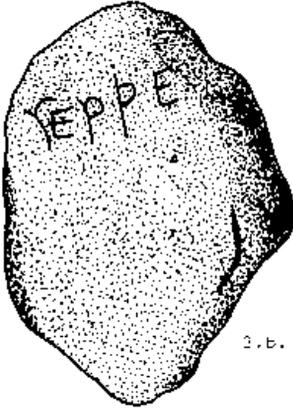
1.b.



2.



3.a.



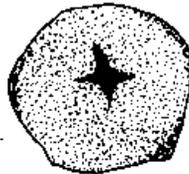
3.b.



4.



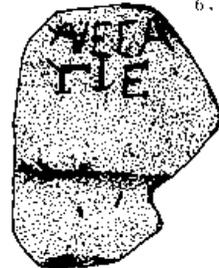
5.a.



5.b.



6.



7.

FIG. 2.

Claramente se trata del nombre griego *Pelagia*, usado tanto en la Hispania romana (VIVES, 1971: 4588 y 5825), en su forma masculina y femenina, como en la visigoda (VIVES, 1969: 359). Sólo uno de los ejemplos procede de la región cántabro-astur donde luego sería tan corriente —Astorga—; otro es de Sasamón y el tercero de Mondoñedo.

Gramaticalmente, presenta la peculiaridad de estar dedicado en nominativo. Fonéticamente, llama la atención la pérdida de la *-g-* intervocálica ante vocal palatal, característica del latín vulgar y frecuente en la zona leonesa (MENENDEZ PIDAL, 1976: 261, s).

Con la sola base del dibujo antedicho, nada se puede decir desde el punto de vista epigráfico, como no sea mencionar la cruz patada que ostenta el reverso de la pieza (fig. 2, 1, b).

La búsqueda en los cartularios de la región no deja de ofrecer datos interesantes: por ejemplo, que las primeras menciones de este antropónimo en Santo Toribio (CST: 82), Santoña (CP: 13) Santillana (CS: XXXIII) y Oña (CO: 53) son del siglo XI, mientras que en León aparece ya en 919 (CCL: 48) y en Sahagún en 916 (CMS, I: 16). La más temprana documentación de la grafía *Pelaio* la he encontrado en Sahagún hacia 950 (CMS, I: 123). Sin duda hay que buscar en zona leonesa el origen de su futura expansión¹².

10. PROVICIE

Aunque no existe constancia documental de ello, tanto las características petrológicas como epigráficas señalan para esta estela una procedencia meridional, dentro de la región cántabra actual; probablemente Espinilla (VEGA, 1975; 241). El soporte es piedra arenisca y adopta una configuración acorazonada, de modo que el nombre está grabado en la parte superior siguiendo una dirección arqueada, para que el extremo inferior, apuntado, fuese hincado en tierra; de esta manera, aparentaría una tipología pseudodiscoidal (fig. 2, 2).

Considero que tenemos aquí un nuevo antropónimo latino, *Probicia*, que Kajanto recoge entre los *cognomina* relacionados con el sentido de la honestidad, justicia, sinceridad..., y muy probablemente de ambiente cristiano (KAJANTO: 253). Es posible que la forma original se *Probitia*¹³. En Hispania, tanto durante el período romano como durante el visigodo, desconozco su uso.

Gramaticalmente volvemos a encontrarnos frente a un nombre escrito en genitivo. Fonéticamente, se puede indicar estas características: a) reducción del diptongo *-ae* en *-e*; b) paso de la sonora *b* a la fricativa *v*, fenómeno que ya se producía en época imperial (BASSOLS: 173) y luego fue tan frecuente en la España altomedieval (MENENDEZ PIDAL, 1985: 133).

Epigráficamente llaman la atención estos detalles: a) la existencia de una cruz de tipo griego que precede al nombre; b) la inseguridad del *ductus*, con la irregularidad que muestran las letras, capitales, en tamaño y dirección; c) la posición invertida de la *C*¹⁴.

El examen de los cartularios solamente me ha deparado la forma masculina *Propicius* en 925 (CCL: 68), citada como *Prubicio* en 931 (CCL: 91). La forma *Provicio* está documentada en 933 (CCL: 98). Fuera de estos testimonios de León, únicamente en Burgos encuentro un topónimo, Quintana de *Probitio*, citado en 968 (MARTINEZ DIEZ: 386).

11. SEPPE

Documentado en la necrópolis de Espinilla (VEGA: 1975: 233). Está grabado sobre un peñasco de piedra arenisca con forma ahusada, ocupando la parte superior, con dirección ligeramente oblicua ascendente; el extremo inferior, apuntado más acusadamente, sería el que iba hincado en tierra (fig. 2,3,b).

Con ciertas reservas, creo que estamos ante el antropónimo griego *Seppia*, que aparece en la Hispania romana, concretamente en Martos. Kajanto recoge en su obra el *cognomen* derivado *Seppianus*, entre los que llevan el sufijo común *-anus* (KAJANTO: 155).

Gramaticalmente volvemos a toparnos con una dedicación en genitivo. Fonéticamente, también hallamos de nuevo la reducción del diptongo *-ae* en *-e*.

Epigráficamente creo interesante resaltar lo siguiente: a) el trazado de la *s*, según modelo cursivo corriente en la escritura visigoda (GOMEZ MORENO: *passim*); b) trazado de las *pp* también de tipo cursivo; c) posible existencia de un nexo *pi*; d) *ductus* torpe y aspecto tosco en general del epígrafe; e) existencia de un signo grabado en la coronación de la pieza, con forma de M de líneas más sinuosas que angulosas (fig. 2,3,a).

En los cartularios consultados no he hallado más que un testimonio, si no idéntico, sí muy aproximado al antropónimo que nos ocupa: se trata del nombre de una mujer, *Seppina*, citada en Sahagún en 904 (CMS, I: 5) y habitante en Piasca.

12. TEUDESINDE

Lo tenemos documentado en Retortillo¹⁵, y hoy no conserva las dimensiones originales su soporte (VEGA, 1975; 233) constituido por una losa de arenisca de configuración casi rectangular, que tenía el extremo inferior ligeramente estrechado y el superior algo anguloso (fig. 2,4).

Es nombre de clara stirpe goda, *Teudesinda* (PIEL: 426,s; 440,s), aunque desconozco la existencia de cualquier testimonio epigráfico del mismo en esa época¹⁶.

Gramaticalmente hay que fijarse, por enésima vez, en la preferencia por la dedicación en genitivo. Fonéticamente, de nuevo encontramos el fenómeno de reducción del sufijo *-ae* en *-e*.

Epigráficamente llaman la atención varios extremos: a) el *ductus* inseguro, aunque con cierta regularidad en el trazado de los caracteres, que son capitales; b) distribución del nombre en dos líneas: *Teude/s(i)nde*; c) forma triangular de la *D*; d) posición invertida de la *S*; e) omisión de la *I*.

Los cartularios aportan los siguientes datos: la primera cita aparece en Santo Toribio, en 790 (CST: 1), y es un varón; aquí mismo, la segunda y última mención es en 915 (CST: 21). En Sahagún, el primer testimonio se da en 941 (CMS, I: 79) y se refiere a una monja de Piasca; sigue repitiéndose, ya en forma masculina, ya en la femenina, hasta la última cita, en 1006 (CMS, II: 390). En León hállolo documentado en 943 (CCL: 161). Finalmente, encuentro un *Todesindus* en documento de Santillana fechable, a mi juicio, en el segundo tercio del siglo X (CS: LV). Ni Santoña ni Oña registran este antropónimo.

13. TOTO

Está atestiguado en Las Henestosas¹⁷, siendo su soporte una estela discoidal realizada en piedra arenisca, a la que le falta el astil (fig. 2,5,a).

Aquí tenemos un antropónimo cuya lectura ofrece alguna dificultad y que no he podido revisar personalmente por hallarse extraviado (?), con lo que mis reflexiones serán provisionales¹⁸, en tanto consigo nuevos elementos de juicio. El P. Carballo leyó el nombre como TOTO, al parecer sin dudas, mientras que recientemente se ha ofrecido la variante TOT(E) (BOHIGAS: 482). El dibujo que incluye Bohigas me inclina más por la lectura primera, sobre todo si tenemos en cuenta el tiempo transcurrido entre ambas y que la pieza pueda haber sufrido algún deterioro.

Siendo esto así, descarto el antropónimo de origen germánico *Tota* (PIEL: 440, s), así como el latino *Tautius*, que fonéticamente daría otra evolución *T9*, y otros de la misma familia (EVANS: 266, ss). Hoy por hoy me inclino hacia el *cognomen* latino *Tutus*, recogido por Kajanto en su repertorio (KAJANTO: 280), entre los que llevan la idea de protección, seguridad...; y con la expresa indicación de su uso por gentes cristianas. Está documentado en la Hispania romana (VIVES, 1971: 1525 y 5072), en Tavira (Portugal) y Ecija. Desconozco su uso en época visigoda.

Gramaticalmente se debe notar su dedicación en nominativo²⁰. Fonéticamente, la apertura, en la pronunciación, de la *U* hacia la *O* (MENENDEZ PIDAL, 1985: 64).

Epigráficamente, además de llamar la atención sobre lo arcaico de una dedicatoria en la que se menciona cierta relación familiar, cabe destacar: a) la cruz griega que precede al nombre; b) el *ductus* poco seguro y el aire general de tosquedad en el epígrafe;

c) la distribución del letrado en tres líneas: *Toto/mari/to*; d) el trazado de las *O*, romboidal, y de la *A*, con travesaño angular; e) la forma de las *T*, según el P. Carballo, tenía más que ver con el tipo cursivo que con el capital; f) el reverso ostenta otra cruz de tipo griego, más profundamente grabada (fig. 2,5,b). La interpretación del epígrafe, como antes señalé, aún se presta a conjeturas²⁰.

En los cartularios no he hallado mención alguna de este antropónimo, aunque sí de otros nombres parecidos y que he descartado, como *Tota*.

14. VECARIE

Documentado en Espinilla, mi primera lectura, influida por alguna anterior, fue *Eveca/tie* (VEGA: 1975: 232, s.); sin embargo, la posterior revisión de la pieza me ha inclinado por la rectificación en el sentido ahora propuesto. El soporte es una especie de losa de piedra arenisca de configuración alargada y cierto aire pseudodiscoidal una vez enhiesta (fig. 2,7).

Creo que tenemos en este caso un antropónimo femenino, de origen latino: *Vicaria*, que parece relacionado preferentemente con el ambiente de la esclavitud o servidumbre (KAJANTO: 314) y con marcada preferencia por el sexo femenino. En la Hispania romana se documenta un testimonio dudoso (ALMAGRO: 273, s.), pero es en las Galias donde hay una mayor abundancia, incluso con la misma gráfica que en nuestro caso (EVANS: 285) y tanto en forma masculina como femenina.

Gramaticalmente nos volvemos a encontrar con una dedicación en genitivo. Fonéticamente, llaman la atención: a) el ya familiar fenómeno de reducción del sufijo *-ae* en *-e*; b) la vacilación en el timbre *a/e* en sílaba protónica, habitual desde el siglo III (GRAND-GENT: 136) y continuado en época altomedieval (MENEDEZ PIDAL, 1976: 167).

Epigráficamente destacaré estas particularidades: a) existencia de una cruz de tipo griego precediendo al nombre; b) disposición del letrero en dos líneas: *Veca/rie*; c) el *ductus*, muy inseguro, con capitales dispuestas irregularmente, hasta el punto de confundirse unas con otras, sin que pueda hablarse de nexos; d) trazado de la *r* en tipo cursivo, anomalía que, a mi juicio, evidencia la impericia del ejecutante también.

De este antropónimo no he hallado testimonio alguno en los cartularios manejados²¹.

CONSIDERACIONES FINALES

1. **Distribución por necrópolis:** se ha podido observar que la de Espinilla es la más rica en antropónimos, con un total de 9 sobre 14 testimonios. Aunque se añadiesen otras piezas inéditas o, simplemente, no expuestas en este trabajo, la proporción no variaría substancialmente; eso sí, aumentaría el peso específico de la necrópolis de Camesa. En cualquier caso, hay que convenir en que los epígrafes conocidos son pocos, pues aquí se presentan los de seis necrópolis, cuando son muchísimas más las hasta ahora documentadas en Cantabria (GARCIA GUINEA, 1979: 118; VAN DE EYNDE, 1985: 337). ¿Debemos suponer la excepcionalidad de la costumbre, casi circunstancia a la zona meridional de la región, o hay que hablar más bien de la desaparición de otros testimonios similares que pudieron existir? Sólo excavaciones metódicas nos aclararían este punto de modo fehaciente, aunque las hasta ahora realizadas apuntan hacia la primera de las posibilidades²².

2. **Distribución por sexos:** basándome en la desinencia casual usada en cada dedicación, es decir, considerando las en *-i* como masculinas y como femeninas las en *-(a)e*, se obtiene que de los 14 antropónimos 8 corresponden a hombres y 6 a mujeres. De este dato deduciremos que no existía discriminación a la hora de merecer un epitafio que caracteriza la sepultura masculina o femenina²³.

3. **Origen de los antropónimos:** en el conjunto aquí analizado, tenemos una mayoría de nombres latinos, 9, frente a 4 de estirpe griega y tan sólo 1 de ascendencia germánica. Nada encuentro, por tanto, indígena en el sentido prerromano del término²⁴; a nos ser que, contrastando con el inmediato período visigodo, deba aventurarse la existencia de un *indigenismo romanizado*: nombres latinos como *Aurelius* o *Lupinus* estarían en esta línea; otros, como *Tutus*, *Paulus*, *Probitia*, *Marius*, *Vicaria*, apuntan más hacia gentes de procedencia meridional. Los antropónimos griegos, a mi juicio también testimonian una inmigración mozárabe. Ante esta realidad, el único nombre visigótico, *Teudesinda*, contrasta con la abundancia de antroponimia germánica contenida en los cartularios de la zona²⁵.

4. **Morfología de las estelas:** se ha podido comprobar que de los 14 casos, solamente 4 son claramente discoidales (núms. 3, 7, 9, 13); de 1 ignoramos su forma (núm. 6); y el resto se caracteriza por tratarse de piedras naturales o muy someramente trabajadas para su uso funerario. La necrópolis de Espinilla nos manifiesta que ambos tipos conviven: aunque sólo la pieza núm. 3 sea estrictamente discoidal, otras dos (núms. 10, 14) una vez enhiestas merecerían tal consideración. Como es evidente que exige una técnica más espe-

cializada la consecución de una estela discoidal, podremos inferir de la indicada escasez, o bien la falta de gentes expertas en el trabajo lapidario, o bien la perduración de hábitos ancestrales²⁶.

5. Formulación funeraria: es absolutamente mayoritaria la que se limita a mencionar escuetamente el nombre del difunto: 12 sobre 14 estelas así lo demuestran, con lo que se diferencian de las estelas vizcaínas (AZCARATE, 1984: 46, ss.) y se aproximan a ejemplares de Burgos (CASTILLO, 1972: 50) y Palencia (GARCIA GUINEA *et alii*, 1963: 31). Incluso puede aducirse algún ejemplo mozárabe granadino (PASTOR/MENDOZA, 1987: 307, s.). Las otras dos estelas ostentan, respectivamente, una fórmula tradicional cristiana (núm. 7) y una expresión de relación matrimonial (núm. 13) que se me antoja con reminiscencias romanas. Debe observarse también que la mención del muerto se hace en nominativo sólo en 4 casos (núms. 3, 7, 9, 13), mientras se prefiere el genitivo para los restantes. A mi parecer, las primeras deberán interpretarse como (*aquí yace*)..., mientras que las otras lo serán como (*sepultura de*)...²⁷.

6. Peculiaridades epigráficas: en todos los casos son apreciables un *ductus* inseguro, y un aire general de tosquedad en la ejecución de los letreros, que alguna vez muestran uso indiscriminado de capitales y minúsculas (núms. 7, 11, 14). Característico de los epígrafes de Espinilla es el empleo de nexos de tradición romana (núms. 1,2,5); el único ejemplar que presento de Camesa ofrece esta misma particularidad (núm. 8). Me parece práctica epigráfica antigua o, al menos, arcaizante. También son significativos los trazados de algunas letras, como las *A* con travesaño angular (núms. 1, 2, 6, 13), las *O* romboidales (núms. 3, 13), los caracteres de tamaño reducido en comparación con los del resto del letrero (núms. 3, 5, 6, 10) y los signos grabados en posición invertida (núms. 10, 12), así como la configuración triangular de algunas *D* (núm. 12) y *O* (núm. 7). Todo ello lo juzgo igualmente indicio de época más primitiva, dentro siempre de al altomedieval y sin pasar al ámbito visigodo, aunque en algún caso probablemente muy cerca y relacionándose con los primeros éxodos tras la invasión musulmana.

7. Motivos decorativos o simbólicos: en 5 de las estelas encontramos una sencilla cruz griega precediendo al nombre (núms. 1, 6, 10, 13, 14); y cruces griegas hallamos también en los reversos de 2 piezas más (núms. 3, 13), la primera de ellas trazada de forma peculiar. Así mismo ostentan cruces, pero de tipo patado, los reversos de otras 2 estelas (núms. 7, 9). Estos cuatro ejemplos citados en último lugar coinciden en ser piezas discoidales, lo cual quizá explique la preocupación por ornamentar sus reversos. Otra de las estelas muestra el dorso decorado con una pentalfa que coincide casi, en su ubicación, con la cruz griega grabada en el anverso (núm. 1). Recordaré, finalmente, el grabado de una *M*, o signo similar, en la coronación de la pieza núm. 11.

8. Creencias y ritos funerarios: 8 a) *Uso*.- está fuera de toda duda que estas 14 estelas son de carácter funerario, aunque se desconozcan las circunstancias del hallazgo de la mayor parte, generalmente fuera de contexto; pero de los casos documentados habrá que deducir lo que sería práctica común, si es que no resultara evidencia suficiente la presencia del antropónimo. Hay seguridad sobre la asociación con sepulcros de las piezas núms. 3, 8, 12 y 13²⁸. Como es normal, las estelas se colocarían a la cabecera del enterramiento y como señal superficial del mismo. b) *La cruz*.- de las 14 piezas, 8 ostentan este signo, lo cual, a mi juicio, es signo inequívoco de cristianización, sobre todo si preceden al nombre, hábito que tiene sus antecedentes entre los hispanovisigodos y que probablemente los mozárabes lle-

varon al Norte desde el inicio de sus migraciones forzadas. Estamos lejos de la cruz exenta como sistema de señalización sepulcral, y todavía cerca de la costumbre romana y visigoda de la lápida, aunque reducida a la más elemental expresión. En todo caso, no creo que la ausencia de cruz debe interpretarse, sin más, como síntoma de paganismo. c) *El nombre*.- ¿qué es lo que marca la diferencia entre la mención expresa del difunto, la simple indicación de una cruz (ROBLES, 1985: 282), o la rudimentaria disposición de una piedra anepígrafa²⁹ en la cabecera de la tumba? ¿Será la diferente posición social? ¿Quizá distinto origen y, por lo tanto, tradición cultural? ¿Es posible hablar de coexistencia cristianismo-paganismo, forzada por las circunstancias? Una vez más hay que aplazar respuestas a estas y otras preguntas, que la arqueología deberá ir buscando. d) *Otros signos*.- en los casos aquí estudiados solamente se pueden aducir dos: una pentalfa (núm. 1) y lo que parece ser una M (núm. 11). En lo que a la estrella de cinco puntas se refiere, se la ha interpretado como símbolo de la Luz y la perfección (CHEVALIER/GHEERBRANT, 1989: 416), y en la región, por lo que conozco, no aparece sino en el medievo, de modo que también la juzgo signo cristiano, sobre todo yendo, como va en esta pieza, vinculada a una cruz³⁰. Por lo que respecta a la presunta M, es tentador pensar en la abreviatura de *M(emoria)*, especialmente estando el antropónimo en genitivo, como aquí; de ser correcta la interpretación, entroncaría con hábitos tardorromanos y paleocristianos. e) *Las tumbas*.- en una de las necrópolis ignoramos el tipo de enterramiento practicado (Castrillo); en tres hay coexistencia de tumbas de lajas y sarcófagos (Camesa, Espinilla, Retortillo) y en dos solamente hay sepulcros de lajas (Las Henestrosas, Selaya). Los enterramientos en fosa que se dan en Retortillo y Camesa son más antiguos, ya del período visigótico. En cualquier caso, ninguna inhumación conocida ha ofrecido ajuar funerario que pueda interpretarse en el sentido pagano habitual. Salvo excepciones, la orientación es la típicamente cristiana, es decir, E-O.

9. Cronología de las estelas: cabe hacer ahora un resumen de los datos suministrados por los cartularios, así como por la paleografía. El antropónimo *Lupinus/a* se fecharía en los ss. VIII-IX; en los ss. VIII-X, *Aurelius*, *Teudesinde*, *Pauli*; en el s. IX, *Gerontia*; *Seppia*; en los ss. IX-X, *Provincia*; en el s. X, *Mairus*, *Orbano*; y en los siglos IX-XIV, *Pelagius*. No hay constancia documental de *Tutus*, ni de *Vicaria*. Se observará que siempre he atribuido al siglo anterior un antropónimo cuando su primera cita no rebasa el primer cuarto de aquel en que se documenta. Según esto, ninguno de los nombres rebasaría el siglo X, salvo *Pelagius*. Paleográficamente, la estela de *Teudesinda*, así como la de *Paulus*, me parecen de la primera mitad del siglo XVIII; el resto de las inscripciones las encuentro muy cercanas a la paleografía mozárabe, por lo que las sitúo entre los ss. IX-X, sin que en ningún momento sobrepasen dicha cronología.

COLOFON

La onomástica y la paleografía apuntan hacia los siglos VIII-X, y no cabe otra conclusión si acudimos a los datos proporcionados por la Arqueología y el C 14, sobremanera en el yacimiento de Camesa, como ya quedó indicado, que viene a retrasar la fecha atribuida a los enterramientos de lajas (DE BOÛARD/RIU: 456); una datación aportada por restos de Argüeso, próximo a Espinilla, nos sitúa en el segundo tercio del siglo IX (VEGA, 1991). Esto cabe extenderlo a otras necrópolis similares, entre ellas las aquí consideradas. Y surgen las inevitables preguntas: ¿quiénes son estas gentes?, ¿cuál es su origen? Sus nombres son mayoritariamente latinos. Su ritual funerario, parece de tradición cristiana predominante. Sus características antropológicas —caso de Camesa— apuntan no hacia lo visigodo —nórdi-

co— sino hacia lo hispano-romano (VEGA, 1986: 178)... A pesar de opiniones contrarias (BESGA: 131), no se puede afirmar el dominio visigodo sobre Cantabria, y mucho menos el musulmán. Hay que buscar en el binomio indígenas-mozárabes los orígenes de la Reconquista.

* Este trabajo es homenaje de amistad y admiración al Dr. García Guinea, infatigable impulsor de los estudios artísticos, arqueológicos e históricos de la Cantabria antigua y medieval.

BIBLIOGRAFIA

ALBERTOS FIRMAT, M.L.: "La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética". Salamanca.

ALMAGRO BASCH, M.: "Segóbriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas". Madrid, 1984.

ALONSO AVILA, A. (1985): "Indigenismo y visigotismo en la actual región cantábrica" ALTAMIRA, XLV. Santander.

(1985): "La onomástica visigoda de la sede episcopal toledana". Actas del I congreso de Historia de Castilla-La Mancha, t. IV. Toledo.

(1990): "Estudio prosopográfico y onomástico del Norte de la Península Ibérica durante la época visigoda". Actas del II Congreso de Historia de Palencia, t. I. Palencia.

AZKARATE GARAI-OLAUN, A.: "Elementos de arqueología cristiana en la Vizcaya Altomedieval". Cuadernos de Sección. Prehistoria y Arqueología. 2, San Sebastián.

BARANDIARAN, J.M.: "Estelas funerarias del País Vasco". San Sebastián.

BARBE, L.: "Ante el estudio de las estelas discoideas y del simbolismo religioso. Cuestiones de terminología", en la reedición de la obra de E. Frankowsky: Estelas discoideas de la Península Ibérica, Madrid, 1989.

BASSOLS DE CLIMENT, M.: "Fonética latina". Madrid, 1983.

BESGA MARROQUIN, A.: "La situación política de los pueblos del norte de España en la época visigoda". Bilbao, 1983.

BLASCO, R.M.: "Aproximación a la escritura visigótica en Cantabria. Los documentos conservados en Santillana", ALTAMIRA, XLVII. San Sebastián, 1988.

BOHIGAS ROLDAN, R. (1978): "Yacimientos altomedievales de la antigua Cantabria", ALTAMIRA, XL. Santander.

IDEM *et alii* (1986 a): "El despoblado y la necrópolis medievales de Campo La Puerta (Las Henestrosas, Cantabria)", en Actas del I Congreso de Arqueología Medieval, t. IV. Zaragoza.

IDEM *et alii* (1986 b): "Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cantábrica". Santander.

CASA, C. DE LA y DOMENECH, M.: "Estelas medievales en la provincia de Soria". Soria.

- CASTILLO, A. DEL: "Excavaciones altomedievales en las provincias de Soria, Logroño y Burgos". EAE, 74. Madrid.
- CHEVALIER, J. y GHEERBRANT, A.: "Dictionaire des symboles". París.
- CCL: "Colección documental del Archivo de la Catedral de León (775-952)", por E. Sáez. León, 1987.
- CIM: "Corpus scriptorum mozarabiorum", por J. Gil. Madrid, 1973.
- CMS, I.: "Colección diplomática del monasterio de Sahagún. Siglos IX y X", por J.M. Mínguez. León, 1976.
- CMS, II: "Colección diplomática del monasterio de Sahagún (1000-1073)", por M. Herrero. León, 1988.
- CO: "Colección diplomática de San Salvador de Oña", por J. del Alamo. Madrid, 1950.
- CP: "El monasterio de Santa María de Puerto (Santoña)", por J. Abad. Santander, 1985.
- CS: "Libro de Regla o Cartulario de la antigua abadía de Santillana del Mar", por E. de Jusué. Madrid, 1912.
- CST: "Cartulario de Santo Toribio de Liébana", por L. Sánchez. Madrid, 1948.
- DE BROÛARD, M. y RIU, M.: "Manual de arqueología medieval", Barcelona, 1977.
- DIEGO SANTOS, F.: "Inscripciones romanas de la provincia de León". León.
- ELLIS EVANS, D.: "Gaulish personal names". Oxford, 1967.
- GALMES DE FUENTES, A.: "Dialectología mozárabe". Madrid.
- GARCIA GUINEA, M.A. (1949): "La iglesia románica de Santa María la Mayor de Villacantid", BSAA, XV. Valladolid.
- (1955): "Una nueva estela de Espinilla (Santander)", BSAA, XX. Valladolid.
- (1979): "El románico en Santander". Santander.
- IDEM *et alii*, (1963): "El Castellar. Villajimena (Palencia)". EAE, 22. Madrid.
- IDEM *et alii*, (1985): "El yacimiento arqueológico de Rebolledo-Camesa" (Valdeolea, Cantabria). Campaña 1981-1982. SAUTUOLA, IV, Santander.
- IDEM y VAN DEN EYNDE, E.: "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento romano-medieval de Camesa-Rebolledo (Valdeolea, Cantabria)", CODEX AQUILARENSIS, 4. Aguilar de Campóo.
- GARCIA RODRIGUEZ, C.: "El culto de los santos en la España romana y visigoda". Madrid.
- GARCIA Y BELLIDO, A.: "Excavaciones en Iuliogriba y exploraciones en Cantabria. II relación: campañas de 1953 a 1956", AEArq., XXIX. Madrid.
- GOMEZ MORENO, M.: "Documentación goda en pizarra". Madrid.
- GONZALEZ ECHEGARAY, J.: "Los cántabros". Madrid, 1966.

- GRANDGENT, C.H.: "Introducción al latín vulgar". Madrid, 1970.
- HERNANDEZ MORALES, S.A.: "Julióbriga, ciudad romana en Cantabria". Santander, 1946.
- HIST(ORIA) SIL(ENSE): ed. por Fr. Justo Pérez de Urbel. Madrid, 1959.
- HÜBNER, E.: "Inscripciones Hispaniae Christianae". Hildesheim-New York.
- KAJANTO, I.: "The latin cognomina". Roma.
- MARTINEZ DIEZ, G.: "Pueblos y alfoces burgaleses de la Repoblación". Valladolid, 1987.
- MENENDEZ PIDAL, R. (1975): "Orígenes del español". Madrid.
- PALACIO EGÜEN, M.N. *et alii*: "Primeros estudios para la determinación del grupo sanguíneo ABO en restos óseos de la necrópolis altomedieval de Camesa-Rebolledo". V CEAB, actas. León.
- PALOL, P. DE y VILELLA, J.: "Clunia II. La epigrafía de Clunia". EAE, 150. Madrid, 1987.
- PALOMAR LAPESA, M.: "La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania". Salamanca.
- PASTOR, M. y MENDOZA, A.: "Inscripciones latinas de la provincia de Granada". Granada.
- PEREZ, C. e ILLARREGUI, E.: "Un asentamiento romano en Cantabria: Camesa-Rebolledo. Perduración de elementos indígenas". ARQUEOLOGIA ESPACIAL, 10. Teruel.
- PIEL, J.M.: "Antroponimia germánica". ELH, t.I. Madrid, 1960.
- RIOS, A. DE LOS: "Campamentos romanos de Julióbriga". BRAH, XIV. Madrid, 1889.
- ROBLES, J.M.: "Las estelas medievales halladas en Rebolledo-Camesa". SAUTUOLA IV. Santander, 1985.
- SCHULTEN, A.: "Castros prerromanos de la región cantábrica". AEArq., XV. Madrid, 1942.
- VAN DEN EYNDE, E.: "La época de la Repoblación", dentro de la obra colectiva "Historia de Cantabria. Edades Antigua y Media", dirigida por M.A. García Guinea. Santander.
- VEGA DE LA TORRE, J.R. (1975): "Epigrafía del Museo de Santander". SAUTUOLA I.
- VEGA DE LA TORRE, J.R. (1986): "Estudio de los restos antropológicos de la necrópolis altomedieval de Camesa-Rebolledo (Campaña de 1985)". Tesis de Licenciatura mecanografiada. León.
- IDEM *et alii* (1987): "Avance al estudio antropológico de la necrópolis altomedieval de Camesa-Rebolledo", V CEAB, actas. León.
- VEGA DE LA TORRE, F. (1987): "Avance al estudio paleopatológico de los restos óseos exhumados en la necrópolis altomedieval de Camesa-Rebolledo (Cantabria)". V CEAB, actas. León.
- IDEM y VEGA DE LA TORRE, J.J. (1991): "Estudio de los restos humanos procedentes del castillo de Argüeso". Comunicación presentada al I Congreso Nacional de Paleopatología. San Sebastián.
- VIVES, J. (1969): "Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda". Barcelona.
- IDEM (1971): "Inscripciones latinas de la España romana". Barcelona.

NOTAS

1. Una muestra reciente es el trabajo de RAMIREZ, J.L. y ROBLES, J.M.: "La antroponimia medieval de La Liébana", en Actas del Congreso El Fuero de Santander y su época; Santander, 1989; pp. 479-90.
2. Sobre las cuales se encuentra realizando su tesis de licenciatura Carmen Martín, compañera del Instituto "Sautuola". Los dibujos que acompañan este trabajo, son originales de Teresa Cerezo, miembro del referido Instituto.
3. Este motivo se repite en algunas otras piezas del Museo santanderino, según puede comprobarse en VEGA: 235 y 239.
4. Nunca se han realizado excavaciones metódicas en esta necrópolis, conocida desde las primeras referencias de Angel de los Ríos y comentada luego por diversos autores desde Hoyos Sáinz hasta García Guinea, quien fue el primero en deshacer su carácter prerromano. Parece que se trataba de un cementerio con tumbas de lajas y sarcófagos, que no proporcionó la más mínima huella de ofrendas o ajuares.
5. Aunque nada tiene que ver en el significado, sí hay cierta homofonía entre el antropónimo que aquí se estudia y el visigótico *Leuvinus*, como bien advierte Alonso Avila al comentar la raíz *leuv-* (Cfr. ALONSO, 1988: 285).
6. Podemos estar aquí ante un caso de alternancia *p/b*, quizá de origen mozárabe, si se trata del antropónimo latino. En otro caso, sería un testimonio de la evolución fonética del *Leuvinus* citado en la nota anterior.
7. No existe excavación metódica en esta necrópolis, que, según las referencias conocidas pertenece al tipo caracterizado por las tumbas lajas. Carecemos de cualquier otro dato útil arqueológicamente, salvo el hallazgo de las dos estelas discoidales: una, la aquí estudiada; otra, decorada con sendas cruces patadas en ambas caras.
8. Puesto que el latino tendría que ver con virtudes ciudadanas, y el griego con situación física o moral de pobreza u orfandad; ésta última, a mi juicio, iría mejor con un sentido cristiano.
- 8 bis. Es una de tantas necrópolis que se localizan sobre el emplazamiento de un *habitat* romano anterior. Excavada por el Instituto de Prehistoria y Arqueología "Sautola", se conocen numerosos datos sobre ella, tanto arqueológicos (GARCIA GUINEA *et alii*, 1985; PEREZ/ILLARREGUI, 1986; GARCIA GUINEA/VAN DEN EYNDE, 1991) como antropológicos (VEGA, 1987). Nos encontramos con un cementerio donde existen tumbas de fosa, de lajas y sarcófagos, siendo las más antiguas las primeras y conviviendo en tiempos posteriores los otros dos tipos. La datación por el C14 ha proporcionado fechas que van desde los finales del siglo VI —tumbas de fosa— hasta mediados del siglo VIII —tumbas de lajas y sarcófagos—. La necrópolis debió alcanzar máximo apogeo en los siglos IX al XI.
9. Nada sabemos de esta necrópolis, conocida ya por Angel de los Ríos y citada por García Guinea en diversas ocasiones (GARCIA GUINEA, 1949: 214; IDEM, 1955: 226; etc.), en el aspecto arqueológico. Se localiza al pie de un alto fortificado, según las versiones, en época prerromana (SCHULTEN: 2-10) o romana (RIOS: 511, s). Las excavaciones realizadas por el Seminario "Sautola" no aportaron sino materiales altomedievales y descontextualizados restos romanos (BOHIGAS, 1978: 20, ss).
10. Angel de los Ríos anotó sus dimensiones: largo, 9 pulgadas; ancho, 7 pulgadas; grueso, 4 pulgadas (Archivo de la Casona de Proaño. M.A. 8).
11. AMADOR DE LOS RIOS, R.: "España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia: Santander". Barcelona, 1891; p. 875. En él me he basado para la versión gráfica que ofrezco de la pieza.
12. Probablemente en dirección Oeste-Este, a partir del primer tercio del siglo XI, lo que pudo estar propiciado por el señalado acontecimiento que debió de ser la traslación de las reliquias de San Pelayo —martirizado en 925— desde Córdoba hasta Oviedo durante el reinado del Sancho I.
13. Con la sílaba final, *-tia* evolucionada en el mismo sentido que el *Gerontia* ya visto, parcialmente.
14. Que se trate de una letra invertida no es extraño, aunque sí que esté referido a una *C*, cuando lo más habitual es la *S*. ¿Hay que interpretarla como *C*, o como *D*? Esta última posibilidad se encuentra a veces en época visigoda (HÜBNER: 82). En cualquier caso, seguiría siendo el mismo nombre, con un comportamiento fonético distinto, pero igualmente posible, es decir, sonorizándose la *t* intervocálica en *d*, fenómeno registrado en Hispania ya en el siglo V o VI (GRANDGENT: 185), y que tendría un testimonio en el topónimo palentino *Villaprovedo* (CO: 19).

15. Otra necrópolis ubicada sobre ruinas romanas, en este caso las de la ciudad cántabro-romana de *luliobriga*. Excavada por el P. Carballo (HERNANDEZ MORALES), presenta un esquema similar, a mi juicio, al de Camesa: tumbas de fosa directamente sobre las ruinas, y por encima de este nivel otro con tumbas de lajas y sarcófagos. Ninguna tumba proporcionó ofrendas o ajuares, lo que aleja esta necrópolis de los usos romanos o visigodos.
16. Como es lógico, éste sería el único en opinión de algunos autores (GONZALEZ ECHEGARAY: 237, s; ALONSO AVILA, 1985: 77).
17. También conocida esta necrópolis desde los tiempos del P. Carballo, que la consideró "cántabra" —en el uso entonces habitual, esto significaba prerromana— (CARBALLO, 1952: 306), más tarde se la tuvo por visigótica (GARCIA Y BELLIDO: 187), pero recientes excavaciones han puesto de relieve su carácter medieval, ofreciendo tumbas sin ajuar del tipo de lajas (BOHIGAS *et alii*, 1986: 473, ss), y diversas estelas discoidales, una de las cuales se conserva en el Museo santanderino y a la cual di en su momento una procedencia errónea: Valderredible (VEGA: 238).
18. En Julio del corriente año (1991) intenté revisar personalmente la estela, según Bohigas conservada en la iglesia, pero así como las otras piezas de que se habla se encuentran allí —y alguna más— ésta parece haber desaparecido. ¿Estaremos ante otro caso de expolio de nuestro patrimonio?
19. Este antropónimo lo encontramos en *Clunia* como lugar más próximo (PALOL/VILELLA: 23).
20. Bohigas no da ninguna interpretación, y por lo que a mí respecta ha de hacerlo con todas las reservas del caso. Si la lectura es correcta en el sentido arriba expresado, deberá interpretarse como "Toto, (mi) marido". De todos los modos, basándome en un croquis realizado por el P. Carballo, quizá haya que rectificar en próximo trabajo lo aquí deducido.
21. Junto con el caso de la estela anterior y alguno otro que no trato en esta comunicación, es para mí motivo de nuevas reflexiones e investigaciones que espero poder concretar convenientemente.
22. De cualquier modo, a veces los epígrafes se han grabado sobre alguna de las losas que cubren el sepulcro, como sucede en Sierra de Ibio o Celada de Marlantes, por ejemplo.
23. Este criterio lo creo válido para casi todos los antropónimos estudiados, pero conviene recordar que a veces la *-i* desinencial del genitivo se transcribe como *-e*, según muestran los cartularios. Las dudas se limitarían a los nombres de *Teudesinde*, *Lopine* y, tal vez, *Seppa*.
24. Con lo cual rectifico anteriores apreciaciones (VEGA, 1975), tenidas en cuenta por otros autores, pero que hoy considero insostenibles después de esta profundización en el tema.
25. No habrá que caer en la fácil simplificación de relacionar nombre con origen étnico; sin embargo, tampoco deberá ignorarse el dato indicado a la hora de enforcar problemas de migraciones.
26. Recuérdese la costumbre vadinense de utilizar cantos rodados, apenas preparados, para la erección de sus monumentos funerarios. No obstante, si tenemos en cuenta la tosquedad de las inscripciones junto a la rudeza de las estelas, parece lógico inclinarse por la primera posibilidad apuntada.
27. Esta hipótesis tiene una posible objeción: a partir del segundo tercio del siglo X, en los cartularios se comprueba el empleo del genitivo en los antropónimos, con el mismo valor del nominativo. ¿Pudo suceder lo mismo en la epigrafía funeraria? En cualquier caso, la respuesta afirmativa, en los casos estudiados, sólo afectaría a la interpretación y a cierta precisión cronológica.
28. Según el autor de la memoria, la de *Teudesinde* se hallaba "sobre el sepulcro", expresión ambigua que no aclara si se trataba de una verdadera estela —¿en la cabecera?— o de una laja que cubría la sepultura y llevaba el epígrafe, como en los casos citados en la nota 22. Ciertamente, la referencia es siempre como estela.
29. Recientemente se constató este detalle en una necrópolis parcialmente excavada en la localidad cántabra de Cos ("El diario Montañés", 27-IX-90), por R. Bohigas. Sin duda deberá ser comprobada esta variante en futuras excavaciones, al pasar más fácilmente desapercibida la que parece una simple piedra, que aquella pieza significada por su forma artificial o sus grabados.
30. Asociación semejante vemos, por ejemplo, en dos estelas de Soria (DE LA CASA/DOMENECH, 1983: 96 y 110), y en numerosas piezas francesas (BARANDIARAN, 1980: 87). Todas ellas las juzgo más modernas que las cántabras, sobremañera las galas.